



AYUNTAMIENTO DE LEOZ
Leozko Udala
31395 IRATXETA (NAVARRA)
NIF : P/ 3114900 H
Tel 948 752005 - Fax 948 752053
ayuntamiento@leoz.es

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CORPORACION EN SESION PLENARIA

En la sesión plenaria de carácter ordinario celebrada por el Ayuntamiento de Leoz/Leotz el día **27 de enero de 2012** se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

ACUERDOS ADOPTADOS

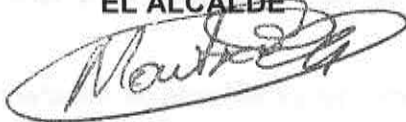
1. Se **acuerda** por mayoría absoluta, la aprobación del acta de la sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2011
2. Se **acuerda** por unanimidad, la aprobación del inicio del expediente de desafectación de suelo público ubicado en la Calle San Esteban nº 4 (Parcela 5 del polígono 13) en la localidad de Amátriain
3. Se **acuerda** por mayoría absoluta, la aprobación inicial del Expediente del Presupuesto Municipal de 2012.
4. Se **acuerda** por unanimidad la ratificación de los acuerdos de la Comisión del Coordinación de la ORVE (Oficina de Rehabilitación de Viviendas y Edificios) de Tafalla celebrada con fecha 21 de diciembre de 2011. Así mismo se Ratifica, por unanimidad, para el 2012 el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Leoz/Leotz en su día para solicitar a la oficina de la ORVE de Tafalla el servicio de Asesoramiento Urbanístico.
5. Se **acuerda** por unanimidad la Moción presentada por Hiru Erreka/Tres Barrancas por la que se solicitará un informe sobre las medidas legales que se pueden adoptar para verificar si la acusación del Sr. Murillo Simón en Pleno de 25 de noviembre de 2011 contra el Coto Valdorba tiene algún fundamento.
6. Se **acuerda** por unanimidad la moción de Hiru Erreka/Tres Barrancas por la que se solicitará a Mairaga toda la documentación que obre en su poder en relación con los residuos tóxicos generados por el Tiro al Plato del Coto Valdorba.
7. Se **acuerda** por unanimidad la manifestación a Gobierno de Navarra del interés en renovar las Instalaciones de alumbrado público en los términos descritos en anuncio publicado en el BON 248 de 19 de diciembre de 2011 asumiendo, en su caso, las obligaciones derivadas de la actuación.

8. Se **acuerda** por mayoría absoluta, encomendar a la empresa de servicios municipales Orbalan S. L. la realización de los trabajos de apoyo a la administración y los servicios relacionados con el mantenimiento de los pueblos y las obras menores que se requiera realizar en el municipio en el presente año.
9. Se **acuerda** por unanimidad adherirse a la iniciativa 1512- 2012 Navarra Bizirik.
10. Se **acuerda** por mayoría absoluta, la aprobación del Pliego de condiciones para la contratación de Asistencia Jurídica y de Alcaldía.
11. Se **informa** de la Resolución del TAN del recurso de Alzada 4396/2011.
12. Se **informa** de la propuesta de crear una Biblioteca Municipal.
13. Se **informa** de las Resoluciones de Alcaldía registradas desde la última sesión plenaria de carácter ordinario.

En Iracheta (Leoz / Leotz) a 30 de enero de 2012

Vº Bº

EL ALCALDE



Ramón Muruzábal del Castillo

EL SECRETARIO



José Román Gómez Velasco